

Guayaquil, Septiembre 28 del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORT FASTFUEL S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **TRANSPORT FASTFUEL S.A.** y a mis obligaciones y funciones como Gerente General, establecidas en el Art. 289 de la Ley de Compañías, a continuación expongo el informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

El año 2019 a pesar de seguir siendo un año de recesión, la oficina dio resultados positivos, se lograron tener los movimientos suficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos que mantiene la Compañía, finalizando el año con una utilidad bruta acumulada de \$ 5,898.85, esperando para el 2020, aumentar nuestros movimientos como conseguir más clientes que cubran las operaciones.

A nivel administrativo, terminamos el año con un total de 3 empleados.

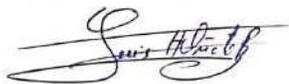
A nivel tributario, se determinó un Impuesto a la Renta de \$ 1,241.88 adicional de poder constituir una Reserva Legal de USD 300.59 y finalmente tener a disposición una utilidad a accionistas de USD 3,471.55.

Quiero manifestar que **TRANSPORT FASTFUEL S.A.** cumple con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no presenta problemas de carácter legal, ni interno ni con terceros.

El incremento de una unidad a la empresa fue relevante en los resultados obtenidos además tenemos la necesidad de incrementar la unidad 03 para cubrir la necesidad de nuestro cliente Ecocopter para el 2020.

Adicionalmente, hago extensivo mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado que ha permitido a esta Administración el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**Sr. LUIS OÑATE R.
GERENTE GENERAL**

